

Investigan señales en la ionósfera para mejorar alertas de tsunami

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11



Biobío: fuerzas políticas diseñan los despliegues territoriales y campaña para primera vuelta

POLÍTICA PÁGS.4-5

Diario Concepción

Martes 15 de julio de 2025, Región del Biobío, N°6203, año XVIII

TRAS FISCALIZACIONES

Salud comenzó trece sumarios a centros de diálisis de la Región

Falta de mantención de infraestructura, mobiliario clínico, entre otros.

La Seremi afirmó que de los casi 30 centros que están bajo vigilancia, 22 fueron controlados en 2024

y 18 durante 2025, lo que ha dado origen a 13 sumarios sanitarios. Se detalló que en la

provincia de Concepción, durante 2024 efectuó 5 inspecciones, que no arrojaron sumarios, en cambio

durante el primer semestre del año en curso ya se contabilizan 10 controles con 5 procesos. CIUDAD PÁG.6-7

FOTO: KARLYNG SILVA



Frog Challenge Kids convierte a Concepción en polo del Jiu Jitsu infantil en el sur de Chile

DEPORTE PÁG.18

FOTO: CEDIDA ARTISTAS DEL ACERO



Artistas del Acero abre nuevos espacios para potenciar la creación y colaboración cultural local

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



80 buses nuevos para Lota y Coronel: Bases de licitación son analizadas por Contraloría

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

EDITORIAL: CARROS PARA EMERGENCIAS EN ALTURA

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Este lunes 14 de julio se conmemoró el Día Internacional del Auxiliar de Enfermería, una fecha dedicada a reconocer la dedicación, el valor y la entrega de estos profesionales que colaboran estrechamente con enfermeros y médicos en la atención directa al paciente. La jornada generó una serie de saludos conmemorativos en X.

Sociedad Chilena de Pediatría
@sochipe

Un caluroso saludo a las y los auxiliares de enfermería que trabajan con los pediatras, socios y socias de nuestra SOCHIPE. Muchas gracias por el importante rol que cumplen en la atención de los pacientes pediátricos.

DIFNEZA

@neza_dif

Hoy reconocemos la labor fundamental de las y los Auxiliares de Enfermería, quienes cuidan de la salud y el bienestar de quienes más lo necesitan.

@FTheodora

@FTheodora

Gracias por estar siempre cerca, por cuidar, acompañar y sumar humanidad en cada rincón del hospital. Su labor es esencial.

Marianela Morales

@Mmorales

«Si puedes curar, cura; si no puedes curar, alivia; si no puedes aliviar, consuela y si no puedes consolar, acompaña». Hoy es el Día Internacional del Auxiliar de Enfermería. Qué gran y bonita labor y qué poco se reconoce y conoce a veces.

Luis Manuel Bernal Sarduy

@Bernal11431

Su dedicación, compasión y trabajo incansable marcan la diferencia en cada vida que tocan. Gracias por cuidar de nosotros y por ser un pilar fundamental en el sistema de salud.

Carlos Martin Huerta

@carlosmartin

Hoy es el Día Internacional del Auxiliar de Enfermería. Con manos que cuidan, escuchan y alivian, los auxiliares de enfermería son pilares del sistema de salud. Gracias por su entrega, su paciencia y su vocación de servicio.

ENFOQUE

Chile envejece

Ángeles Toro
Jefa Zonal Biobío-Ñuble de
Fundación Las Rosas



Es una realidad ineludible: Chile está envejeciendo. De aquí al año 2050, uno de cada tres chilenos será una persona mayor.

Según el último censo del año 2024, hoy, ya somos más de 2,5 millones de adultos mayores, lo que representa el 14% de la población. En apenas 25 años, esa cifra se duplicará, alcanzando el 30%. ¿Estamos realmente preparados como país para enfrentar este escenario?

La pregunta es urgente, ¿qué estamos haciendo como Estado y como sociedad para poner a nuestras personas mayores en la primera fila de las prioridades? ¿Por qué seguimos postergando a quienes todo nos han dado y hoy, muchas veces, no tienen nada?

En nuestra región del Biobío, las proyecciones indican que en solo una década el 26,8% de la población tendrá más de 60 años, con un aumento del 31,3% en ese grupo etario.

Las malas prácticas y los recientes cuestionamientos al sistema de salud, han abierto un debate serio y profundo sobre la forma en que el Estado investiga y sanciona las faltas administrativas dentro de sus propios servicios. Hoy tenemos un modelo fragmentado, ineficiente y, en muchos casos, profundamente injusto, donde las propias instituciones se ven obligadas a investigar las faltas de sus funcionarios, asumir el rol de juez y parte, y dictar sanciones que pueden tener consecuencias graves para las personas involucradas.

Por eso, es hora de proponer un cambio en las reglas del juego con la creación de una Fiscalía Nacional Administrativa, una entidad especializada, técnica y autónoma que asuma la tarea de investigar con rigurosidad y equidad los sumarios administrativos en todo el aparato público.

¿Por qué es tan necesaria? Primero, porque el volumen del problema ya es insostenible. Hoy existen cerca de 25.000 sumarios en curso, sin contar los procesos ha-

bituales que se abren año tras año. Cada servicio público involucrado debe destinar personal, tiempo y recursos para investigar, realizar entrevistas, recolectar declaraciones, contrastarlas, redactar informes y formular conclusiones.

Esta carga administrativa tiene un costo altísimo y poco visible: desvía recursos humanos esenciales de su labor principal. Funcionarios que deberían estar atendiendo enfermos en hospitales, enseñando en escuelas, atendiendo público en oficinas públicas o fiscalizando el cumplimiento de leyes y normativas, terminan transformados en investigadores amateur. El resultado es un Estado menos eficiente, menos presente y menos cercano a la ciudadanía.

En segundo lugar, existe un problema de competencia técnica. Los funcionarios designados como fiscales en estos procesos muchas veces carecen de formación legal o experiencia en investigaciones complejas. En la práctica, se esperarían un ejército de abogados expertos para cubrir todos los casos,

La situación es especialmente crítica en zonas rurales, donde el 33% de las personas mayores vive en pobreza multidimensional. Y en nuestra región del Biobío, las proyecciones indican que en solo una década el 26,8% de la población tendrá más de 60 años, con un aumento del 31,3% en ese grupo etario. Este crecimiento acelerado aumentará exponencialmente la demanda de servicios de salud especializados y cuidados prolongados. Pero hoy, simplemente, no estamos preparados.

Chile necesita con urgencia políticas públicas robustas, integrales y con visión de largo plazo. Es fundamental que el envejecimiento poblacional deje de ser un tema secundario en la planificación del país. No se trata solo de más recursos, sino de un cambio de enfoque: debemos reconocer la diversidad de necesidades de las personas mayores, promover su inclusión activa en la sociedad y garantizar que nadie muera en soledad.

El dato es desgarrador: Chile tiene la tasa de suicidios más alta de

América Latina en personas mayores de 80 años, superando incluso a todos los demás grupos etarios. Esta cifra no puede dejarnos indiferentes. Es una señal clara de abandono, de aislamiento y de una sociedad que no ha sabido cuidar a sus mayores.

La realidad de los Establecimientos de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAMs) es alarmante: existe un déficit estructural de camas. A nivel nacional, hay solo 24.000 camas disponibles para una demanda estimada de al rededor 240.000 personas. En los últimos años se han cerrado más de 500 camas debido al alto costo operacional y esta tendencia debe revertirse con urgencia.

El Estado debe priorizar, con voluntad política real, un aporte significativo y sostenido a los ELEAMs, reconociendo que cumplen un rol esencial en garantizar una vejez digna, segura y bien cuidada. Las acciones tomadas hasta ahora han sido fragmentadas e insuficientes frente al tamaño y velocidad del fenómeno del envejecimiento.

Fiscalía Nacional Administrativa



Jorge Díaz
Presidente Sociedad Chilena de
Medicina y Cirugía Estética.

Los funcionarios designados como fiscales en estos procesos muchas veces carecen de formación legal o experiencia en investigaciones complejas.

pero eso es imposible.

El tercer asunto es aún más grave: la falta de imparcialidad. Hoy, los fiscales administrativos y los funcionarios investigados suelen ser colegas en la misma organización. Son compañeros de trabajo, parte de la misma cadena jerárquica, y a veces incluso amigos. ¿Qué tan justa y objetiva puede ser una investigación en ese contexto? El riesgo de empatía indebida, favoritismo o, por el contrario, animosidad personal, está siempre presente. Es un escenario que atenta contra el principio básico de justicia: la ecuanimidad.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

No es para nadie extraño o novedoso el hecho de que Concepción pasa por un crecimiento de grandes edificios de departamentos.

Un proceso que comenzó de manera paulatina antes de 2010 y que hoy basta con circular por calle Paicaví para poder observar la construcción ininterrumpida de estos espacios inmobiliarios.

Con ello, visualmente la comuna toma una estética propia de las grandes ciudades capitales, de esas donde se toman las decisiones y se concentran los grandes eventos. Pero fuera de esas virtudes ¿Hay herramientas básicas para emergencias de alta consideración?

Tras el incendio del edificio de Santiago, el Cuerpo de Bomberos penquista dio a conocer que, actualmente, no cuenta con carros operativos para rescates en altura. En caso de un hecho de estas características se recurre a Talcahuano y Penco, ciudades que tienen estos vehículos pesados.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción, Felipe Meneses, explicó que buscan fondos del Gore para obtener dos unidades. “La aprobación a través del Consejo del Gobierno Regional se dio en enero de este año, está pendiente la transferencia de recursos. (...) Con esos recursos que son entregados a la Junta Nacional de Bomberos, iniciamos un proceso de licitación

Carros para emergencias en altura



Esto se refuerza con la idea inicial sobre la construcción constante de edificios de departamentos, los que concentran un alto número de personas viviendo en su interior.

para conseguir que esos carros entren a fabricación”. “El proyecto que es para dos unidades está cercano a los \$2 mil 700 millones. Siempre hemos tenido el apoyo del Gore, y entendemos que está dentro de un proceso. Esperemos que la transferencia se pueda realizar lo antes posible para que nosotros podamos seguir cumpliendo con nuestra misión”, agregó.

“Concepción actualmente tiene una unidad mecánica que es del año 1992 y que lleva cerca de un año fuera de servicio, con fondos propios estamos intentando repararla, estamos muy cercanos a volver a revivir esa unidad para poder prestar el servicio a Concepción”, explicó Meneses.

Frente a este escenario, es vital que una ciudad como la capital regional cuente con recursos básicos para emergencias. Esto se refuerza con la idea inicial sobre la construcción constante de edificios de departamentos, los que concentran un alto número de personas viviendo en su interior.

CARTAS

Día Mundial de las Zoonosis

Señora Directora:

En julio conmemoramos el Día Mundial de las Zoonosis, fecha designada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) para recordar la primera vacuna antirrábica aplicada por Louis Pasteur en 1885 a un niño de 9 años, con la cual logró salvarle la vida frente a este virus mortal.

Esta jornada busca concientizar que la salud humana depende también de la salud animal y medioambiental. En este contexto, es fundamental la labor que realizan los médicos y técnicos veterinarios evitando que las enfermedades de los animales se transmitan hacia las personas, considerando que el 65% de las enfermedades tienen origen animal.

Una de las patologías zoonóticas en nuestro país que se debe mirar desde un enfoque de una salud, integrando la salud humana, ambiente y salud animal es la equinococosis quística, la cual es considerada una enfermedad desatendida, especialmente en algunas regiones de nuestro país, donde su prevalencia es

más alta y está asociada a entornos rurales y a la agricultura campesina familiar con la crianza de ganado de ovino y caprino, y en menor proporción al ganado bovino.

El Informe Epidemiológico en la Región de América del Sur 2019-2021, notificó 9.511 casos de equinococosis quística en humanos en ese periodo, siendo Argentina, Chile y Perú, los países que reportaron mayores incidencias. Durante el 2022, en nuestro país, se notificaron 496 casos en humanos, siendo las regiones de Aysén, Magallanes y Los Lagos, las que presentaron una mayor tasa de contagios.

El tratamiento en humanos sigue siendo la cirugía como primera opción, complementada con terapia farmacológica. Cabe destacar que esta enfermedad presenta altas cifras en tiempo de hospitalización, generando un importante impacto económico, pues hay que considerar días no trabajados, el costo de la misma cirugía, la recuperación, los exámenes, medicamentos y consultas asociadas.

Karla Vera Uda

Caleta Perone

Señora Directora:

Caleta Perone es un lugar donde se ha construido una comunidad con trayectoria de años, y las recientes noticias acerca de la expropiación de terrenos en esta zona es algo que ha mantenido a muchas familias en incertidumbre.

Es positivo que existan los recursos necesarios para regularizar los terrenos de la Caleta Perone, ya que esto favorece a los pescadores y los habitantes que han vivido allí por décadas. Además, evita que se incrementen los conocidos casos de negocios sin fiscalización que se encuentran en la caleta.

Sin embargo, es esencial que se considere la realidad de las familias que han habitado esta zona durante años. Aquellas que han formado una comunidad y cultura en base a la vida en la costa. El primer pensamiento de quienes nacen y crecen en la Caleta Perone no suele ser “¿estamos ocupando el lugar ilegalmente?”, sino que naturalmente piensan en las tierras que han conocido desde siempre.

Valentina Zúñiga Inostroza UdeC



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a: contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

CANDIDATOS PODRÍAN LLEGAR A LA REGIÓN

Biobío: fuerzas políticas diseñan los despliegues territoriales y campaña para primera vuelta

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

A cuatro meses de la primera vuelta presidencial del 16 de noviembre, las colectividades que respaldan a los candidatos a La Moneda intensifican su despliegue territorial, en medio de una precampaña marcada por el uso de redes sociales, consultas ciudadanas y una búsqueda activa de sintonía con el electorado regional.

Tras las recientes primarias del pacto oficialista -Unidad Por Chile-, donde se impuso la candidata del Partido Comunista, Jeannette Jara, frente a Gonzalo

Con comandos, consultas ciudadanas y estrategias en redes sociales, los partidos alistan su maquinaria en la zona.

Winter, Carolina Tohá y Jaime Mulet, los partidos han comenzado a conformar sus comandos en comunas clave del Biobío.

Y no son los únicos: las fuerzas que respaldan a Evelyn Matthei, José Antonio Kast y otros postulantes como Franco Parisi o Ximena Rincón también han activado su despliegue.

Unidad Por Chile: diálogo con independientes y base territorial

Desde el Partido Comunista, Pablo Cuevas, presidente regional, destaca que el trabajo tras las primarias ha sido intenso. “Los distintos partidos que fuimos parte de las primarias, nos hemos estado organizando por cada una de las comunas de la región, conformando los comandos de Unidad Por Chile. Esto junto con jóvenes, mujeres y trabajadores que se están articulando

en comandos sectoriales para enfrentar este periodo”, explica.

Cuevas recalca que el foco está en construir un proceso participativo. “A nuestro juicio, esto se trata de escuchar lo que la ciudadanía nos está planteando, más allá del debate particular de un partido u otro. Es una coalición amplia y democrática, que suma al mundo independiente y entiende que se requieren políticas públicas que brinden mejores condiciones de vida”.

Aunque aún no hay fecha confirmada para una visita de Jeannette Jara a la región, Cuevas asegura que el despliegue está en

marcha. “Estamos fortaleciendo y articulando el trabajo en redes sociales, que se va a desplegar con mucha fuerza, a medida que nos vayamos acercando a la elección”, afirma.

Chile Vamos: QR, volanteo y diálogos ciudadanos

Desde la vereda opositora, Henry Campos, presidente regional de la UDI y exalcalde de Talcahuano, lidera el trabajo territorial de Chile Vamos. Su candidata, Evelyn Matthei, aún no ha confirmado visita al Biobío, pero la coordinación avanza con comandos regionales y provinciales.

“Hoy se está trabajando coordinadamente como Chile Vamos y, en ese contexto, con el comando de Evelyn Matthei. Hemos ido generando comandos regionales y provinciales donde se pueda llevar a cabo, y la idea es que todas las autoridades, alcaldes, concejales, parlamentarios, consejeros regionales, incluso el gobernador, puedan aportar en el trabajo territorial”, señala Campos.

El despliegue incluirá dos herramientas clave: una consulta ciudadana mediante código QR, accesible en puntos de volanteo en comunas de la región, y la activación de diálogos ciudadanos. “Cualquier persona puede convocar estos encuentros a través de la web de Evelyn Matthei. Esto busca recoger las necesidades de nuestra región y nuestro país para incorporarlas al programa presidencial”, explica Campos.

Republicanos: seguridad y desarrollo como banderas

En el comando regional del Partido Republicano, el despliegue ha venido acompañado de la consulta nacional “Habla Chile”, mecanismo con el que buscan recoger opiniones ciudadanas en áreas como salud, educación, seguridad y desarrollo.

Con esta consulta, se busca que las personas puedan plasmar las necesidades e inquietudes que puedan tener para el futuro gobierno. No es necesario pertenecer al Partido Republicano para poder participar, sólo basta con inscribirse para poder aportar con las ideas.

“Nosotros ya estamos hace un tiempo atrás con esta consulta ciudadana. Las medidas que tenemos como partido se basan en pedirle la opinión a quienes más podamos para construir el programa de gobierno. En eso se han abocado nuestros esfuerzos, en



coordinación con militantes, dirigentes provinciales y comunales”, explica Juan Pablo Mellado, presidente regional del partido.

Respecto al despliegue en terreno, Mellado indica que están combinando acciones presenciales con contenidos en redes sociales. “Hay puntos de la región donde es muy complicado estar tan presente diariamente, pero sí lo vamos a hacer a través de las redes. La idea es estar en terreno para apoyar la futura campaña que se avecina”.

En cuanto a la visita de José Antonio Kast, no hay fecha agendada. “Esperamos tenerlo la mayor cantidad de veces posible. Ya hay

varias comunas que nos están pidiendo que José Antonio haga su visita, pero eso está en manos del equipo que lo asesora”, aclara Mellado.

Los ejes de campaña del sector, asegura, están claros. “Primero, la seguridad. Hemos visto cómo la delincuencia se está tomando los barrios con un descontrol absoluto, donde este gobierno ha sido incapaz de frenar. Y segundo, el desarrollo: que vuelvan los emprendedores y que las familias puedan mirar hacia el futuro”, puntualiza.

Más allá de los comandos tradicionales, otros candidatos como Franco Parisi y Marcos

Enríquez-Ominami también apuestan por una campaña más virtual y centrada en redes sociales. A ello se suman candidaturas independientes, que deberán reunir 35.361 patrocinios antes del 18 de agosto para inscribirse oficialmente.

A nivel local, los comandos se cruzan con otras elecciones en juego: parlamentarias, de cores y la arrastre de figuras municipales.

Al cierre de esta nota no hubo respuesta desde la tienda Nacional Libertaria de Johannes Kaiser.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

40

fiscalizaciones ha realizado la autoridad sanitaria a estos recintos médicos.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La Enfermedad Renal Crónica (ERC) es una de las más comunes a nivel país, provocada ya sea por hipertensión arterial, diabetes, o bien, obesidad. Si es mal cuidada el paciente puede llegar a requerir diálisis o, incluso un trasplante renal, tal como lo indica el sitio Yo Dono Vida del Ministerio de Salud que revela que en Chile 1.875 personas esperan por un riñón, 415 de ellas están en el Biobío.

De ahí la importancia de las inspecciones que la autoridad sanitaria realiza a los 27 centros de diálisis que existen en la Región. Unidades asistenciales destinadas a realizar procedimientos que permiten realizar un tratamiento médico, que limpia la sangre cuando los riñones de pacientes con enfermedad renal crónica no pueden hacerlo y que requieren hemodiálisis o peritoneodiálisis, paso previo a un trasplante.

De hecho, el Seremi de Salud, Eduardo Barra, afirmó que de los casi 30 centros que están bajo vigilancia del organismo, 22 fueron controlados en 2024 y 18 durante lo que va corrido de 2025, proceso que ha dado origen a 13 sumarios sanitarios: 4 el año pasado y 9 durante el periodo en curso.

La unidad fiscalizadora de la Seremi de Salud detalló que en la provincia de Concepción, durante 2024 efectuó 5 inspecciones, que no arrojaron sumarios, en cambio durante el primer semestre del año en curso ya se contabilizan 10 controles con 5 procesos.

En 2024 en Biobío se controlaron 14 centros en los que 3 fueron sumariados. Ahora en los primeros seis meses del año en curso hubo seis fiscalizaciones y 2 causas.

Por último, Arauco durante todo 2024 tuvo 3 controles con un sumario y, en lo que va del año de 2 fiscalizaciones, con el mismo número de sumarios.

“En nuestro trabajo de fiscalización en centros de diálisis se verifican aspectos como autorización sanitaria, tanto de la infraestructura, como del equipamiento, protocolos y manuales de procedimientos técnicos y de atención clínica, control y monitoreo de la calidad del agua utilizada, turnos del personal clínico debidamente certificados, condiciones sanitarias de las salas de hemodiálisis, mantención del grupo electrógeno para el pleno funcionamiento de los equipos, disponibilidad de un carro de reanimación cardio-pulmonar de-



FOTO: /CC

EN EL BIOBÍO

Falta de mantención de infraestructura y mobiliario clínico: Salud inició 13 sumarios a centros de diálisis

Otras de las causas que han llevado a los procesos, tras fiscalizaciones, tienen relación con incumplimiento en la distancia de separación de los módulos de hemodiálisis, falta de espacios para almacenamiento de concentrados y almacenamiento de sustancias peligrosas sin sistema antiderrame.

bidamente equipado, entre otros aspectos críticos, para garantizar que la prestación de diálisis sea otorgada a los pacientes con calidad y seguridad”, indicó Mariangel Vera, encargada regional del Sub Departamento de Prestadores, Profesiones Médicas y Farmacia de la Seremi de Salud.

Además, el seremi indicó que se controla que los recintos cuenten con autorización sanitaria y manual de procedimientos de la

atención clínica y técnica, vigilancia epidemiológica de infecciones, documento que acrediten control y monitoreo de la calidad del agua, capacitación certificada de los médicos de turno, que cada enfermera sea responsable de atender simultáneamente a un máximo de 6 pacientes adultos o 3 pacientes pediátricos, o bien, sólo 1 paciente en diálisis móvil, entre otros.

La unidad fiscalizadora de la autoridad sanitaria detalló que las principales causales de sumarios tienen relación con la falta de mantenimiento de infraestructura y mobiliario clínico, incumplimiento en la distancia de separación de los módulos de hemodiálisis, falta de espacios para almacenamiento de concentrados y almacenamiento de sustancias peligrosas sin sistema antiderrame, entre otros.

Desde la seremi de Salud indicaron que cuando existen disconformidades que dan origen a sumarios sanitarios, se producen en un breve plazo exigencias técnicas de mejora, para velar por la continuidad de atenciones de calidad. En ese contexto, presentan las correcciones en un período que no supera generalmente los 5 días (que es cuando el representante legal del centro de diálisis presenta sus descargos ante la Autoridad Sanitaria).

Cuando hay un aspecto crítico que está bajo observación de la Seremi, se realiza prohibición de funcionamiento (temporal) hasta subsanar el error para justamente velar por la atención de los pacientes de forma adecuada.

Causas menores

Los sumarios, según indicó Tamara Borquez, presidenta de la Asociación Chilena de Nefrología, son cosas de estructura de los centros de diálisis, no son situaciones que puedan poner en riesgo la vida del paciente.

Al igual que la doctora, el académico de la Uandes, David Torres, indicó que los centros de diálisis, igual que muchos recintos médicos, tienen que cumplir con una serie de obligaciones para asegurarse que la atención que se le está dando a los pacientes es de calidad y es segura para ellos, sobre todo por el riesgo de infecciones en estos pacientes que tienen un grado de inmunosupresión.

Eso sí, indicó que dentro de las causales de sumario que se realizaron no hay un gran riesgo para los pacientes en diálisis, sino más bien



observaciones en relación al mobiliario, al manejo de algunas sustancias que pueden ser peligrosas. Sin embargo, en el manejo del día a día de los pacientes con diálisis, y la probabilidad que esto se asocie a un riesgo para los pacientes es muy baja.

La autoridad aseveró que en establecimientos de alta importancia sanitaria, como los centros de diálisis, "se mantiene un continuo proceso de control verificando (...) a objeto de que los recintos cumplan la norma en materias como infraestructura, procedimientos, recurso humano y otros atinentes a las terapias propias de los pacientes con hemo y peritoneo diálisis".

En su calidad de nefrólogo, destacó la importancia del acceso oportuno y adherencia al tratamiento, detallando los aspectos inspeccionados en los diversos ámbitos de competencia de los centros de diálisis.

"Hace seis meses me diagnosticaron insuficiencia renal crónica producto de una hipertensión no controlada. Comencé a realizarme diálisis. Al principio fue muy duro, adaptarme a las sesiones regulares, me sentía cansada, tuve que enfrentar cambios en mi dieta y estilo de vida (...) con el apoyo de amigos y familia aprendí a adaptarme y hacer que las sesiones fueran más llevaderas sentirme más cansado y enfrentar los cambios en mi dieta y estilo de vida. Estoy a la espera por un trasplante, pero tengo una actitud positiva y confío en que sea pronto", dijo Marta Cerda, 45 años, de Lota.

A nivel regional, indicaron desde la Seremi de Salud, el 57,9% de la población está en evaluación de enfermedad renal crónica producto de una hipertensión arterial y el 62,9% con diabetes está en la misma situación.

Dentro de las observaciones realizadas por la seremi, queda claro que

no hay un riesgo alto sobre quienes se realizan diálisis, sino sólo algunas observaciones en relación al mobiliario, al manejo de algunas sustancias que pueden ser peligrosas. Sin embargo, en el manejo del día a día de los pacientes y la probabilidad que esto se asocie a un riesgo para los pacientes es muy baja.

Ahora bien, la peligrosidad podría estar en al realizar mal una diálisis, que el paciente se desconecte a mitad de la diálisis, que un equipo para realizarla esté en malas condiciones, pero todo esto, según la doctora Borquez, prácticamente no ocurre, pues existe una alta fiscalización de los centros especializados, pues existen más de 26 mil personas en Chile que requieren el tratamiento, que si no cumplen con los estándares pueden ser cerrados por la autoridad sanitaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ALERTADOS POR INCENDIO EN SANTIAGO

Concepción: municipio coincide en necesidad de contar con carros de emergencia en altura para Bomberos

El Cuerpo penquista depende de las unidades especializadas que están en poder de sus pares de Talcahuano y Penco.

Cecilia Bastías
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, se refirió a la situación del Cuerpo de Bomberos de Concepción, el que ha postulado proyectos para adquirir dos unidades especiales para el rescate en altura.

Es que tal como lo dio a conocer la institución, en la actualidad no cuenta con estos carros. De hecho, cuando ha sido requerido han debido pedir apoyo a Talcahuano y Penco, comunas que sí tienen estos vehículos pesados.

Lo anterior se conoció por parte de Bomberos tras el ya conocido incendio que afectó a un edificio en pleno centro de Santiago.

Vale recordar que el comandante del Cuerpo de Bomberos de Concepción, Felipe Meneses, dijo que “pedimos una suplementación para el financiamiento de dos unidades mecánicas para el Cuerpo de Bomberos de Concepción que vienen a modernizar la flota de carros bomba y tendrán estas características para acceder a altura”.

“La aprobación a través del Consejo del Gobierno Regional se dio en enero de este año, está pendiente la transferencia de recursos. La información oficial que hemos tenido es que se va a realizar próximamente. Y eso nos interesa, porque luego con esos recursos que son entregados a la Junta Nacional de Bomberos, iniciamos un proceso de licitación para conseguir que esos carros entren a fabricación”, agregó la autoridad de la entidad voluntaria.

Sobre lo anterior, Giacaman afirmó que los recursos deberán ser sometidos a una evaluación y que la unidad presente en Talcahuano debería ser útil para colaborar en la Provincia.

“A fin de 2024, Contraloría observó convenios con Bomberos por cerca de \$21 mil millones. No-

sotros asumimos el 6 de enero y desde esa fecha hasta ahora lo que hemos hecho es ordenar la relación con Bomberos junto a la Junta Nacional y a los Bomberos a nivel regional”, señaló Sergio Giacaman.

El gobernador, dio cuenta que se entregó en la presente administración un carro con escalera en Talcahuano. “Carro que perfectamente puede colaborar a atender la Provincia de Concepción, mientras nosotros resolvemos las demás situaciones para abordar todos los desafíos que han planteado Bomberos”, especificó.

Finalmente, Giacaman llamó a la presidencia del Consejo Regional de Bomberos a que organice el trabajo institucional porque las necesidades son infinitas, pero los recursos son escasos.

En tanto, el alcalde Concepción, Héctor Muñoz, manifestó su profunda preocupación por la falta de una escalera telescópica operativa en el Cuerpo penquista. “Esta herramienta es fundamental para enfrentar incendios en altura, y en una ciudad como la nuestra que concentra una gran cantidad de edificios, no podemos correr el riesgo de no estar preparados”, indicó.

Lo ocurrido en Santiago para el alcalde Muñoz debe ser una señal de alerta. “Esperamos que junto al Gobierno Regional podamos coordinar acciones que permitan financiar la mantención de los equipos existentes o adquirir una nueva escalera telescópica. La seguridad de nuestros vecinos y vecinas no puede esperar”, expresó Muñoz.

“Sabemos que se trata de emergencias de alto riesgo que requieren no solo una respuesta oportuna, sino también prevención constante. Por eso, desde la Municipalidad estamos reforzando el trabajo comunitario con los residentes de edificios y condominios”, estableció el alcalde.

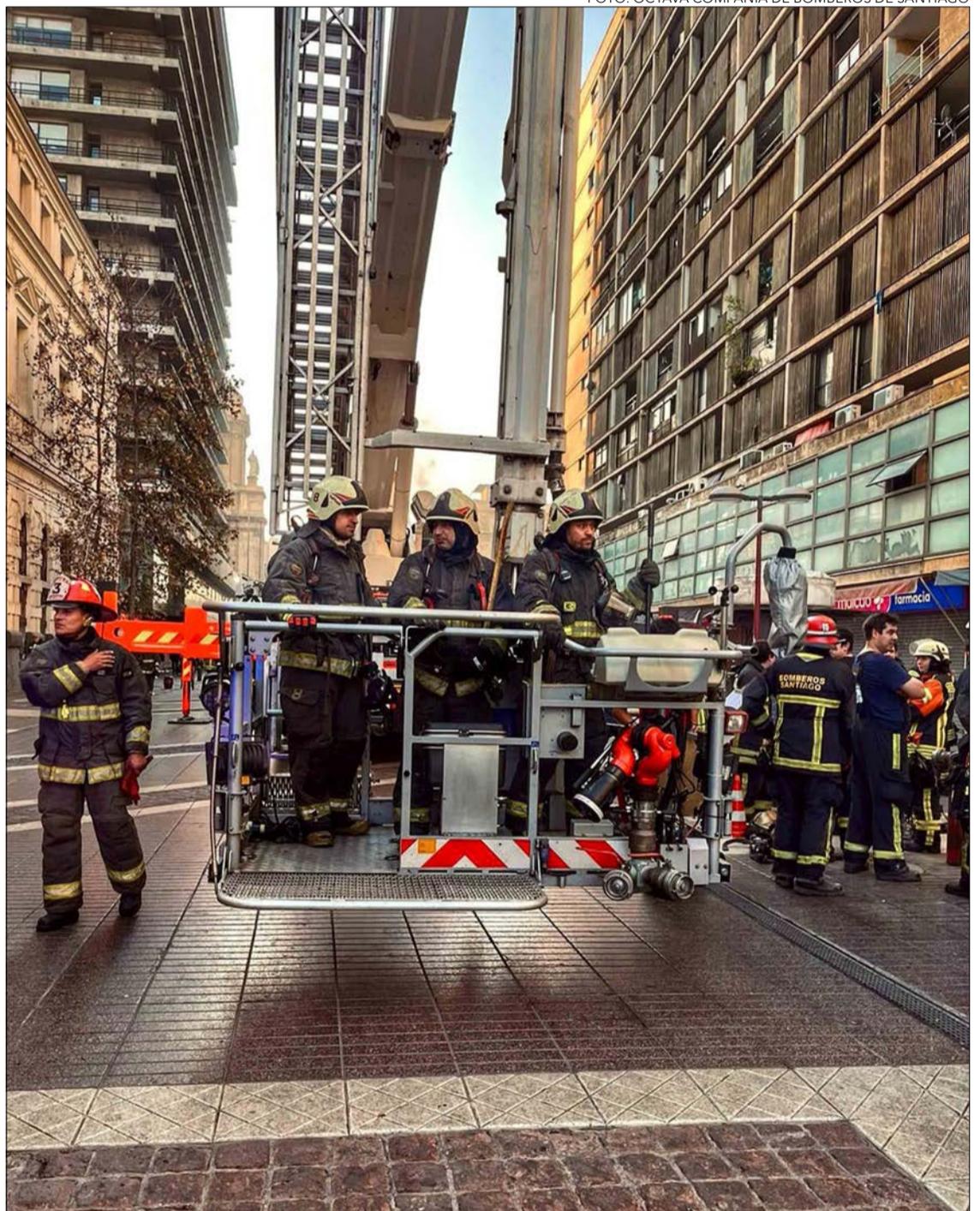


FOTO: OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Respecto de cómo está mejor preparados ante este tipo de eventos, el encargado de Emergencias de la Municipalidad de Concepción, Francisco Durán, comentó que a través del Departamento de Gestión del Riesgo y Emergencias, han estado desarrollando jornadas de capacitación, asesorías técnicas y apoyo a simulacros con el objetivo de que cada comunidad cuente con un plan de emergencia claro y bien implementado.

“Tenemos atribuciones para fiscalizar, pero también entendemos

que la clave está en educar, acompañar y empoderar a los vecinos. La seguridad comienza por estar preparados”, dijo Francisco Durán.

Seguridad en edificios

Sobre la normativa presente en Chile que permite proteger a los habitantes de un edificio en caso de incendio, Luis Merino, académico del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Concepción, señaló que la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción establece para toda

Ciudad

construcción de más de siete niveles una zona vertical de seguridad.

“El artículo 4.3.7. señala que todo edificio de 7 o más pisos deberá tener, a lo menos, una ‘zona vertical de seguridad’ que, desde el nivel superior hasta el de la calle, permita a los usuarios protegerse contra los efectos del fuego, humos y gases y evacuar masiva y rápidamente el inmueble”.

En tanto, el diseño debe ser adecuado para permitir la evacuación. El uso de materiales también tiene normadas las resistencias mínimas al fuego de cada elemento, explicó Merino.

“Se pueden incluir algunos sistemas de seguridad (...) por ejemplo, a través de un sensor detectar la presencia de humo, por ejemplo, con eso puede activar alarmas de incendio, los rociadores de agua para poder mitigar la velocidad de propagación de las llamas”, detalló el académico.

“Nada funciona si no hay una adecuada capacitación, donde estén, uno, todas las vías de escape muy bien señalizadas, donde esté claro y accesible los protocolos de escape, cuál es la zona de seguridad. Esto siempre funciona a través de instructivos periódicos, no algo aislado, sino que algo constantemente que se



FOTO: CEDIDA

debe estar realizando”, expuso.

Consejeros Regionales

Referente a la situación al interior del Gobierno Regional y respecto a la aprobación de proyectos para Bomberos, la consejera Tamara Concha, indicó que “en

el actual consejo no se han aprobado recursos para Bomberos. Lo que sí se ha hecho es poner en orden recursos que se habían entregado en las gestiones anteriores”.

“Yo considero que es necesario priorizar la compra de unidades de bomberos con capacidad de

rescate en altura para todas las comunas que tienen edificios en altura”, afirmó.

Desde el Consejo Regional hay una mesa de trabajo con el Cuerpo Regional de Bomberos, indicó Tamara Concha y agregó que ahí se están arreglando algunos problemas. “Nada que afecte a Bomberos, sino que se está ordenando todo el trabajo para más adelante poder seguir apoyándolos”, dijo.

Desde su perspectiva, el consejero Regional, Luis Santibañez, comentó que “comparto la reflexión del gobernador Giacaman. Efectivamente, la demanda supera la oferta económica del Gobierno Regional en materia de recursos disponibles. Por lo tanto, la priorización es fundamental”.

Santibañez también recordó que existe un carro de esas características en Talcahuano. “Ahora bien, hay que determinar que naturalmente el Cuerpo de Bomberos de Concepción tiene requerimientos específicos dada la composición urbanística de la comuna. Disponible sí, pero atendiendo una priorización efectiva”, manifestó el consejero regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Menos trámites y más acceso a apoyos y servicios del Estado



Espacio personalizado a través del ingreso con **ClaveÚnica**.

Seguimiento del estado de tus solicitudes y postulaciones

Más de 130 trámites, servicios y beneficios del Estado.

ventanillaunicasocial.cl

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

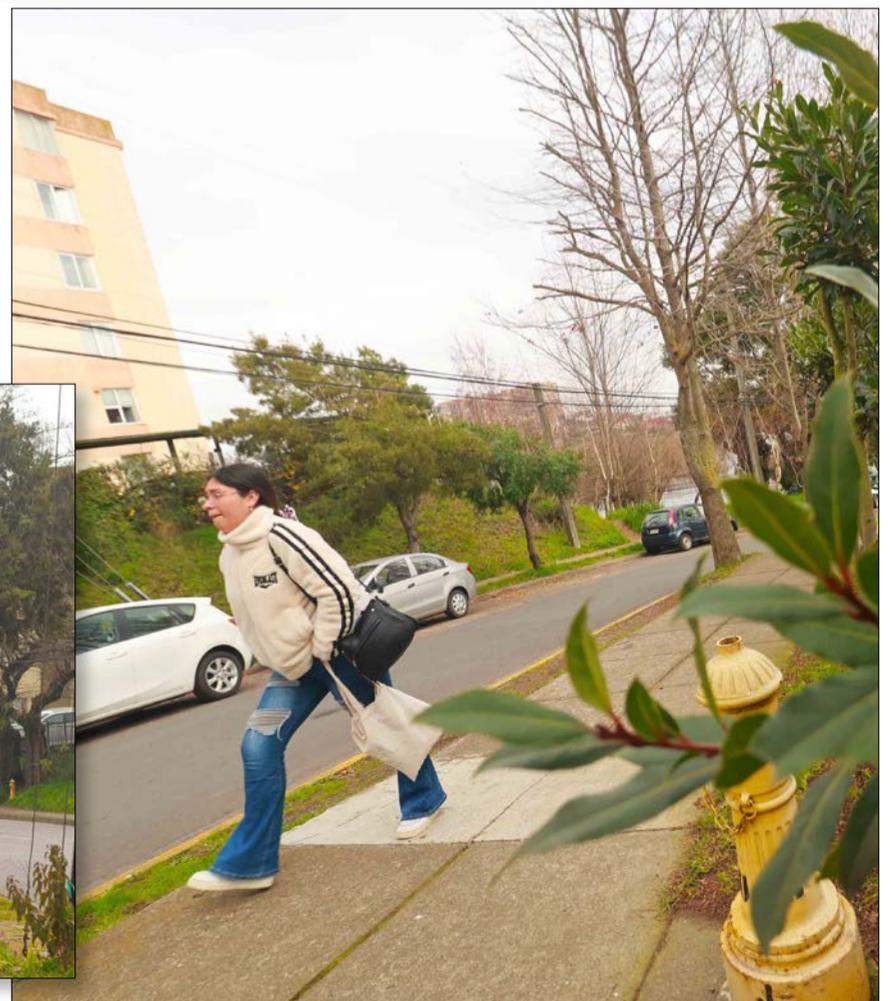
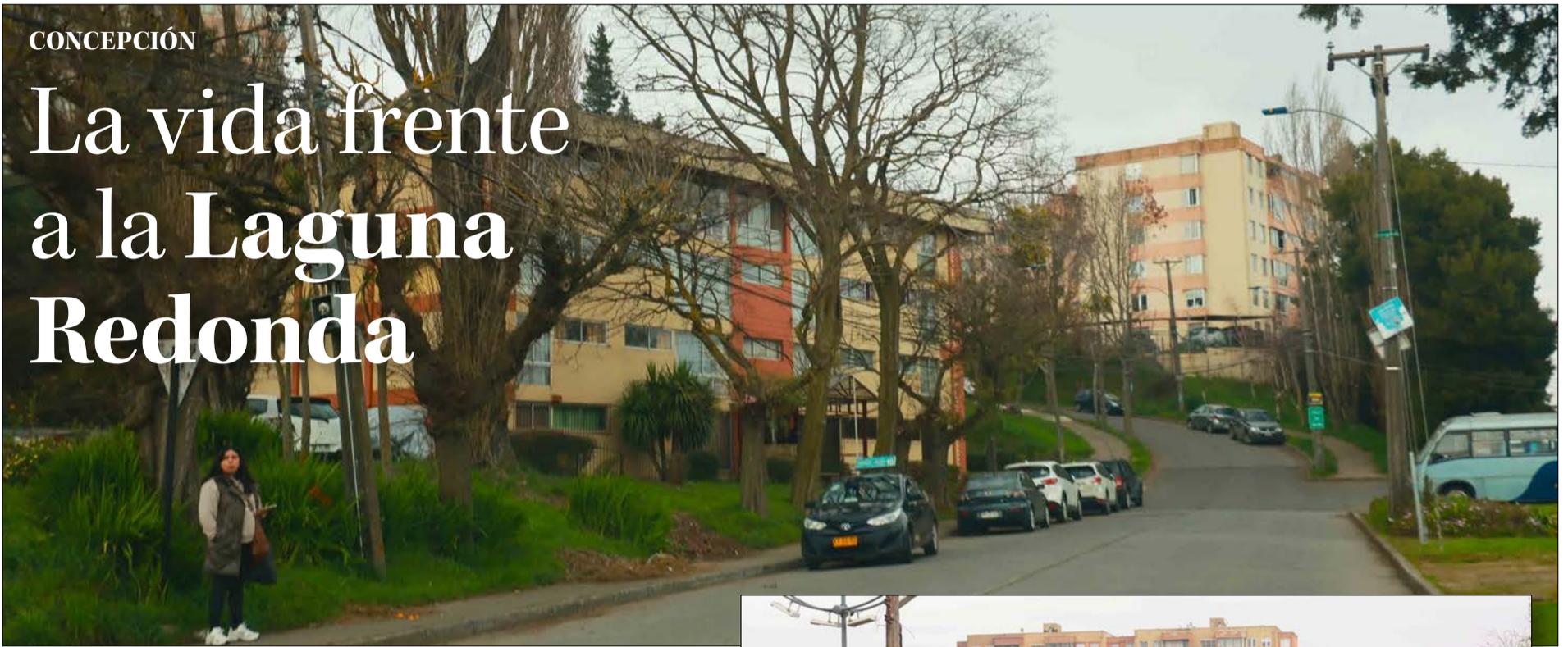
Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

CONCEPCIÓN

La vida frente a la Laguna Redonda

Son varios los edificios habitacionales que se encuentran frente al cuerpo de agua y desde la parte alta de El Golf. Esto entrega una vista única hacia los espacios verdes.



La ionósfera

es la esa atmosférica cargada de electrones que se extiende, aproximadamente, entre 80 y 1.000 kilómetros de altitud.

FOTO: DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA UDEC



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

EQUIPO CON SELLO UDEC

La ionósfera, esa capa atmosférica cargada de electrones que se extiende aproximadamente entre 80 y 1.000 kilómetros de altitud, está siendo estudiada como posible herramienta para anticipar la llegada de tsunamis generados por terremotos en el Océano Pacífico.

Una investigación analizó las alteraciones en esta región -conocidas como Perturbaciones Ionosféricas Viajeras (TIDs)- para 14 tsunamis ocurridos entre 2010 y 2021 en el Anillo de Fuego, la zona de mayor actividad sísmica del planeta.

El estudio es encabezado por el geofísico titulado en la Universidad de Concepción, Carlos Castillo Rivera, actualmente en el Departamento de Física de la Universidad de Santiago, junto a colegas como Manuel Bravo y Benjamín Urrea, ambos formados en la UdeC; e Ignacia Calisto, investigadora y docente en Geofísica UdeC.

Los investigadores descubrieron que estas perturbaciones ionosféricas pueden detectarse incluso horas antes de que las olas impacten las costas, lo que abre interesantes posibilidades para los sistemas de alerta temprana.

Cuando un gran terremoto submarino genera un tsunami, no sólo produce olas en el océano sino también ondas de gravedad que

Investigan señales en la ionósfera para mejorar alertas de tsunamis

El grupo liderado por el investigador Carlos Castillo Rivera busca descifrar cómo las perturbaciones en la capa de electrones de la Tierra podrían anticipar la llegada de olas destructivas.

viajan hacia la atmósfera. Al llegar a la ionosfera, estas ondas crean perturbaciones en la densidad de electrones que pueden medirse mediante satélites de navegación, como GPS. Ondas y consecuentes perturbaciones que se propagan mucho más rápidas que las ondas de un tsunami.

El análisis mostró casos destacados como el tsunami de Islas Salomón en 2016, donde las anomalías en la ionósfera aparecieron aproximadamente dos horas antes de que las lejanas olas llegaran a la costa. Situaciones similares se observaron en los eventos de México 2017 y Nueva Zelanda 2021, donde las señales ionosféricas de sus respectivos tsunamis, producidos lejos de las costas, fueron igualmente tempranas. El equipo trabajó con datos del Contenido Total de Electrones, calculados a partir de señales satelitales, comparándolos con modelos computacionales de tsunamis.

Los resultados demostraron que, en eventos bien documentados, particularmente tsunamis en Chile, hay una clara correlación entre las perturbaciones ionosféricas y la propagación de las olas. Sin embargo, en otros casos como el terremoto de Ecuador 2016, la relación fue menos evidente, lo que sugiere que se requiere un umbral mínimo de energía para que las Perturbaciones Ionosféricas

Viajeras sean detectables de manera confiable.

El método presenta tanto oportunidades como desafíos. Mientras en zonas alejadas del epicentro (campo lejano, a más de 500 kilómetros) los resultados son más claros, en áreas cercanas al terremoto la ionósfera puede verse alterada tanto por el sismo como por el tsunami, dificultando la identificación de señales específicas. Además, existen perturbaciones naturales recurrentes que podrían confundirse con TIDs asociados a tsunamis.

El equipo plantea que esta técnica no pretende reemplazar los sistemas actuales de alerta como las boyas DART o los sismómetros, sino complementarlos. La ventaja potencial radica en que la ionósfera puede monitorearse en tiempo real y con cobertura global, lo que sería especialmente útil en zonas con insuficiente instrumentación marina. El equipo propone integrar este enfoque con otras tecnologías, como ionosondas, para mejorar la precisión de la detección.

Los otros coautores del estudio son Juan González, de la U. Andrés Bello; Roberto Benavente, de la U. Católica de la Santísima Concepción; y los científicos y ex profesores de Geofísica UdeC Alberto Foppiano, Dante Figueroa y Elías Ovalle.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

LIDERADO DESDE LA UDEC

Estudio identifica factores psicológicos que inciden en el éxito de los emprendimientos

Aunque existen múltiples factores que influyen en el éxito o fracaso de un negocio, los aspectos psicológicos de las personas que emprenden han cobrado creciente relevancia en la literatura especializada. Elementos como la personalidad, la actitud ante el fracaso y la capacidad de adaptación pueden marcar diferencias sustantivas en el desempeño de quienes deciden iniciar un proyecto propio.

En esa línea, una reciente publicación desarrollada por especialistas de Chile y España y liderada por el académico de la Universidad de Concepción del campus Los Ángeles, Francisco Díaz Pincheira, identificó que la resiliencia, el optimismo, la autoeficacia y la esperanza son cualidades que impactan positivamente en los resultados empresariales.

Acompañado por las investigadoras Hedy Acosta-Antognoni, de la Universidad de Talca, y Marisa Salanova, de la Universidad Jaume I de España, el equipo realizó una revisión sistemática de investigaciones desarrolladas en diversos países. El análisis, publicado en la revista *Intangible Capital*, ofrece una mirada integral sobre cómo los recursos psicológicos pueden ser aliados estratégicos en el camino del emprendimiento.

“El objetivo de este trabajo fue contribuir a la comprensión de la relación entre el capital psicológico (Psycap) y el éxito de los emprendedores”, señaló el integrante del Departamento de Gestión Empresarial UdeC.

El y las investigadoras revisaron un set de trabajos sobre las realidades de una veintena de países de África, América, Asia, Europa y Oceanía, publicados entre noviembre de 1999 y febrero de 2025.

Dentro de los resultados, los especialistas destacan algunos indicadores del éxito empresarial identificados en el estudio, entre ellos destacan: la innovación; desempeño subjetivo; crecimiento del negocio; ingresos; supervivencia del negocio; generación de empleos; retención de trabajadores; cambio organizacional; y satisfacción con la vida.

“La resiliencia es clave para el desempeño subjetivo, el crecimiento y los ingresos; el optimismo apoya el cambio organizacional, el desempeño y el crecimiento. La autoeficacia influye en la innovación, la supervivencia y la creación de empleo; mientras que la esperanza afecta la satisfacción con la vida, los ingresos y la retención de empleados”, detalló el Dr (c) Díaz.

La novedad de esta investigación reside en que es la primera revisión sistemática que establece una relación directa entre el capital psicológico y el éxito en el ámbito empresarial.

“Si bien existen revisiones previas que vinculan el PsyCap con la intención emprendedora, ninguna ha explorado su conexión directa con el éxito”,



FOTO: CEDIDA

Una revisión sistemática liderada por el académico Francisco Díaz Pincheira, del campus Los Ángeles de la UdeC, analizó investigaciones de más de 20 países y confirmó que cualidades como la resiliencia, la esperanza y la autoeficacia influyen directamente en el desempeño empresarial.

explica el también mentor de la Incubadora de la UdeC, quien es magíster en Recursos Humanos y Habilidades Directivas y en Psicología Positiva.

El equipo de investigación destaca la relevancia de desarrollar el capital psicológico en las y los emprendedores para mejorar sus posibilidades de éxito y, de este modo, la sustentabilidad de los negocios.

“Esto no solo beneficia al emprendedor individual, sino que también fortalece el ecosistema económico local, fomenta la creación de empleos, dinamiza las economías regionales y contribuye al desarrollo sostenible del país”, dijo.

Por otro lado, el especialista agrega que, en contextos de alta incertidumbre, como los que enfrentan muchas

economías latinoamericanas, el capital psicológico se vuelve un recurso clave para la resiliencia, la innovación y la permanencia de los emprendimientos en el tiempo.

Quienes desarrollaron el análisis consideran que el estudio del capital psicológico ofrece una base sólida para diseñar programas de formación emprendedora que no solo entreguen herramientas técnicas, sino que también fortalezcan los recursos psicológicos clave para el emprendimiento exitoso como la autoeficacia, la esperanza, la resiliencia y el optimismo.

“Estos recursos internos permiten a las y los emprendedores sostener su motivación, adaptarse a entornos inciertos, perseverar frente a la adversidad y ejecutar ideas de manera

efectiva. De cierta manera es un ganar-ganar, porque son habilidades que no solo sirven para ejecutar un negocio, sino que para la vida”, aseveró Francisco Díaz.

Para el investigador este enfoque cobra especial relevancia en el contexto chileno, donde los programas de formación en emprendimiento tienden a centrarse en los aspectos técnicos o ideas de negocio, dejando de lado el desarrollo personal.

“Los concursos para financiamiento en general privilegian la “idea” del proyecto, casi sin considerar a la persona que lo lidera. Sin embargo, una buena idea mal ejecutada tiene menos probabilidades de éxito que una idea viable liderada por una persona psicológicamente fortalecida y moti-

vada. La evidencia sugiere que las habilidades blandas y los recursos psicológicos no son solo deseables, sino fundamentales para llevar adelante un negocio sostenible”, detalló.

También anota que en muchos espacios se destaca la importancia del liderazgo o la gestión emocional a nivel discursivo, pero no se trabaja en su desarrollo de forma sistemática. Por otro lado, agrega que a nivel directivo a veces no existe la formación emocional o psicológica adecuada para liderar equipos.

Todo esto, a su juicio, evidencia una carencia estructural en el tema. Por eso, cree que es urgente incorporar el fortalecimiento del capital psicológico como una dimensión estratégica en los programas de fomento al emprendimiento y en las políticas públicas del país, tanto a nivel nacional como regional.

“Formar a las personas y no solo a las ideas es una inversión necesaria para construir un ecosistema emprendedor más sólido, resiliente y justo”, finalizó el especialista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TRAS ANUNCIO MINISTERIAL

80 buses nuevos para Lota y Coronel: Bases de licitación son analizadas por Contraloría

Se trata de 50 máquinas eléctricas y 30 diésel de alto estándar. Transportistas locales, en tanto, expresan incertidumbre y temen quedar fuera del beneficio.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El futuro del transporte público en Lota y Coronel comienza a tomar forma con un anuncio oficial del Ministerio de Transportes que proyecta licitar y adjudicar un nuevo sistema durante el segundo semestre de 2025. Este plan contempla integrar ambas comunas al Perímetro de Exclusión del Gran Concepción, con una flota de 80 buses —50 de ellos eléctricos de alto estándar— que beneficiarán a casi 170 mil habitantes.

Consultado por Diario Concepción, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, Patricio Fierro, indicó que “actualmente, las bases para el proceso de licitación están siendo analizadas por la Contraloría General de la República para su toma de razón, proceso que será clave para levantar el llamado a las empresas que quieren participar”.

Además —según consignó la autoridad regional de Transportes—, cabe recordar que la licitación incluye dos servicios: “Uno, a través

de 50 buses eléctricos. El otro, que considera 30 máquinas diésel, todas con estándar Red, es decir, con acceso universal, sin escalones, cargadores USB, aire acondicionado, pantalla informativa y, considerando que deberían comenzar su operación a mediados de 2026, tendrán cobro o recaudo electrónico”.

Líneas de taxibuses

Sin embargo, aún persiste un aire de suspenso entre los operadores de la zona, quienes esperan detalles clave de la renovación y

analizan el impacto que tendrá en el servicio local. Esta incertidumbre abre un escenario lleno de desafíos y expectativas para los prestadores tradicionales.

Según el representante legal de Expresos del Carbón, Gaspar Guzmán, aunque se esperan las bases para agosto, las reuniones en que ha participado hasta ahora no han despejado dudas sobre los montos de subsidios ni otros detalles clave. Guzmán reclamó que la información ha sido confusa y que incluso legisladores se mostraron

sorprendidos por el avance del proceso, mientras los transportistas aún carecen de claridad total.

Además, advirtió que la futura integración al perímetro plantea un gran desafío, dado que el número total de buses permitidos será drásticamente menor —80 unidades entre eléctricos y diésel de alto estándar— en comparación con los aproximadamente 140 vehículos que actualmente prestan servicio. Este escenario genera preocupación por la viabilidad económica de las empresas existentes y la posible desaparición de algunas flotas, poniendo en duda el futuro de muchos prestadores históricos.

Por su parte, Daniel Rivera, representante legal de Sotral S.A., criticó la falta de claridad en las conversaciones sobre la licitación. “Han sido conversaciones genéricas, siempre hablando pedazos del asunto, pero nunca nos han dicho formalmente: ‘Esta es tu licitación, estos son los parámetros a trabajar’”.

“Eso nos tiene un poco agraviados, porque nosotros hemos trabajado toda la vida en transporte público y no podemos simplemente

dejarlo”, afirmó.

Rivera agregó que quieren participar y adaptarse a la tecnología, pero siente que la licitación está diseñada para favorecer a actores con mayor capacidad financiera. “Ellos tienen un sistema dibujado que es casi inalcanzable para quienes llevamos 60 o 70 años en esto”.

En cuanto a la renovación de flota, dijo que están dispuestos a modernizar sus buses, pero reclaman que no hay un mecanismo claro para hacerlo. “Estamos de acuerdo con renovar, por ejemplo, con un sistema de chatarrización, pero no sabemos qué quieren realmente”.

Sobre el pago electrónico, recordó que su empresa fue pionera en intentarlo. “Siempre estuvimos interesados y tuvimos un contrato para instalarlo. Los equipos se instalaron, teníamos todo listo antes de la pandemia, pero el ministerio lo rechazó en ese momento”.

De cara a la próxima licitación, Rivera señaló que, aunque aún no tienen las bases oficiales, buscarán los mecanismos para participar. Sin embargo, lanzó una advertencia clara: “Queremos que nos consideren y valoren nuestra experien-

cia como antiguos operadores.

Pero con las condiciones actuales, es muy difícil imaginar qué pasará con las 140 máquinas que hoy prestan servicio en la zona”.

“Hay muy pocos usuarios, y la realidad es que muchos operadores están trabajando a duras penas. Nos preocupa profundamente el futuro de la empresa y del servicio”, concluyó.

Con el fin de despejar dudas sobre la gestión futura, el seremi Patricio Fierro (MMT) sostuvo que, una vez dado el puntapié oficial, todos los términos irán fijados en las bases. “Pero la idea es clara: la licitación tiene como foco apostar a una mejora de calidad respecto a la movilidad de los habitantes de Lota y Coronel”.

¿Posible vuelta al perímetro de exclusión?

Desde hace años, el perímetro de exclusión que regula el transporte en el Gran Concepción ha dejado paralizada la reincorporación de Lota y Coronel; intentos realizados en 2013 y 2014 quedaron trunco por falta de financiamiento. Hoy, las autoridades

ministeriales han dado señales de que esta integración no es una discusión perdida, buscando elevar estándares y sumar tecnologías como la electromovilidad.

Recientemente, algunos operadores han manifestado interés en sumarse al nuevo sistema, incluyendo la incorporación de tecnologías como el pago electrónico, pero, aunque estos avances podrían allanar el camino hacia una eventual vuelta al perímetro, la inclusión formal de los prestadores de Lota y Coronel no ha llegado a puerto, generando, según los transportistas, una sensación de falta de visibilidad.

Ante esta situación, y en respuesta a la interrogante que plantea el perímetro de exclusión, el seremi Patricio Fierro comentó que “resulta lógico proyectar que la llegada de estos 50 buses eléctricos y otros 30 diésel —sumado al recaudo electrónico—, permita ir revisando ese tipo de opciones. No obstante, la primera prioridad es lograr una licitación exitosa”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Economía & Negocios

FOTO: HACIENDA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ENCABEZAN HACIENDA Y CANCELLERÍA

Realizan séptima reunión del Consejo de Alto Nivel CPEFI tras anuncios de Estados Unidos

El Canciller Alberto van Klaveren junto a la ministra (s) de Hacienda, Heidi Berner, encabezaron una nueva reunión del Consejo de Alto Nivel para la Respuesta Estratégica de Política Económica y Financiera Internacional (CPEFI), tras la comunicación pública de Estados Unidos de imponer un arancel de 50% al cobre a partir del 1 de agosto próximo. Hasta ahora, esta instancia ha sostenido siete citas con las autoridades ministeriales para analizar tanto la coyuntura como las perspectivas y desafíos en medio de un entorno global incierto.

El Consejo está integrado por 18 expertos de reconocida trayectoria como representantes y exconsejeros del Banco Central; exministros de Hacienda; exsubsecretarios de Relaciones Económicas Internacionales; miembros de la academia y del sector privado; y expertos en materia de comercio y derecho internacional, cuyo objetivo es asesorar a Hacienda y Cancillería, apoyar el desarrollo de iniciativas que permitan enfrentar los desafíos actuales de las relaciones económicas y comerciales a nivel global, y abrir nuevas oportunidades de comercio e inversión para Chile.

La cita, que se realizó este mediodía en dependencias del Ministerio de Hacienda, tuvo por objetivo analizar la actual situación del metal rojo en nuestro país y los posibles efectos de medidas en el mediano y largo plazo.

“Ha habido un trabajo técnico y político permanente, oportuno y sistemático. Seguiremos en esa línea, para continuar demostrando la seriedad, solidez institucional y responsabilidad que distingue a nuestro país en el mundo”, dijo el canciller, Alberto van Klaveren.

Tras la reunión, el canciller van Klaveren explicó que “desde hace varios meses que venimos desarrollando instancias de trabajo con el objetivo de analizar y adelantarnos a los posibles impactos del contexto comercial actual. Eso incluye poner todos los esfuerzos para contar con las mejores condiciones posibles para nuestras exportaciones de cobre al mercado estadounidense. Ha

habido un trabajo técnico y político permanente, oportuno y sistemático y la reunión de hoy es una muestra más de aquello. Seguiremos en esa línea, para continuar demostrando la seriedad, solidez institucional y responsabilidad que distingue a nuestro país en el mundo”.

Por su parte, la ministra (s) de Hacienda, precisó: “El anuncio lo tomamos con la debida cautela

en tanto no se conocen aún los detalles. El informe tras la investigación iniciada en febrero tampoco se ha dado a conocer. De esta manera, la posición del Gobierno ha sido la de mantener abiertos todos los canales de diálogo, formales e informales, con el fin de reforzar y visibilizar la sólida relación comercial, financiera y diplomática de larga data que mantiene Chile con Estados Unidos. Nuestro tratado de libre comercio tiene más de 20 años, y ha sido mutuamente beneficioso. Chile es un socio confiable que provee de bienes críticos a diversas industrias estadounidenses.”

De los 18 expertos que integran el CPEFI, asistieron de manera presencial Pablo García, Raúl Sáez, Mario Matus, Alejandro Jara, Osvaldo Rosales, y Rodrigo Yáñez; además de la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, y la directora de Estudios y Políticas Públicas de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), Patricia

Gamboa.

En la reunión también participaron, de manera telemática el ministro Mario Marcel, el Embajador de Chile ante Estados Unidos Juan Gabriel Valdés, Kathleen Barclay, Sebastián Claro, Patricio Rojas, Roberto Álvarez, Antonio Walker y José de Gregorio.

Cabe recordar que el Presidente Gabriel Boric instruyó a las autoridades convocar a un grupo transversal de expertos y reunirse con el sector privado con el objetivo de coordinar acciones ante el anuncio de aranceles al cobre. A aquella cita asistieron el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren; el ministro de Hacienda, Mario Marcel (vía telemática); la ministra de Minería, Aurora Williams; el presidente del Directorio de Codelco, Máximo Pacheco y el embajador de Chile en Estados Unidos, Juan Gabriel Valdés.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Esta renovada oferta incluye coworking creativo, salas de ensayo y reuniones, sala de espectáculos y exposiciones, estudio de grabación y producción audiovisual, además de servicios técnicos como diseño escénico, confección de vestuario y ambientación para eventos.

Para poder acceder a cualquiera de estos servicios, visitar la sede de Artistas del Acero en O'Higgins 1255, llamar a los teléfonos 41 2954482 - 41 2980633 o escribir al mail contacto@artistasdelacero.cl.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Artistas del Acero amplía su compromiso con el desarrollo artístico de la zona a través de una ambiciosa propuesta, poniendo a disposición de la comunidad una serie de espacios y servicios diseñados para acompañar la creación, producción y difusión de proyectos culturales.

Ubicada en pleno centro penquista, la corporación cultural lanzó una renovada oferta que incluye coworking creativo, salas de ensayo y reuniones, sala de espectáculos, sala de exposiciones, estudio de grabación y producción audiovisual, además de servicios técnicos como diseño escénico, confección de vestuario y ambientación para eventos.

“Con esta iniciativa buscamos responder a una necesidad real para las personas e instituciones de la región y del país: contar con infraestructura adecuada, espacios accesibles y apoyo técnico especializado. Nuestro objetivo es ser un aliado para quienes necesitan impulsar sus proyectos desde el corazón de la capital penquista”, explicó Arnoldo Weber, gerente de Artistas del Acero.

El nuevo coworking creativo está pensado para instituciones, organizaciones, artistas, gestores culturales y emprendedores que requieren un entorno flexible, con estaciones de trabajo, conectividad y espacios comunes que fomenten el encuentro y la colaboración. A esto se suman salas equipadas para ensayos artísticos, talleres o reuniones de planificación.

La Sala 100 de espectáculos, por su parte, ofrece un escenario versátil con iluminación y sonido profesional, ideal para funciones teatrales, conciertos, seminarios o actividades corporativas. El espacio está diseñado para adaptarse a distintos formatos y necesidades de montaje. “Queremos que Artistas del Acero sea más que una institución cultural; aspiramos a ser un punto de encuentro creativo, un espacio vivo donde surjan ideas, se fortalezcan redes y se generen nuevas formas de hacer cultura”, añadió Weber.

A esto se suma una propuesta de servicios técnicos orientados a la escena, como diseño integral escénico, asesorías especializadas, confección de vestuario para muestras escolares o festivales, y ambientación escénica para even-

Coworking, salas de ensayo, salas técnicas y servicios escénicos forman parte de la nueva plataforma creativa disponible para instituciones, organizaciones, artistas, gestores y emprendedores que ofrece esta tradicional corporación cultural acerera.

EN SU SEDE DE O'HIGGINS 1255

Artistas del Acero abre nuevos espacios para potenciar la creación y colaboración cultural local

FOTOS: CEDIDAS ARTISTAS DEL ACERO



tos culturales y comunitarios.

Además, el estudio de grabación y el área de producción audiovisual están disponibles tanto para creadores individuales como para instituciones que buscan desarrollar contenidos de calidad profesional, desde registros de espectáculos hasta videos promocionales y documentales.

Cartelera activa

De forma paralela a estos nuevos servicios, Artistas del Acero continúa fortaleciendo su línea formativa. Así actualmente, más de 500 alumnas y alumnos, están inscritos en los más de 40 talleres activos en disciplinas como artes visuales, música, teatro, danza, fotografía, escritura, entre otras. Las matrículas siguen abiertas, con cupos disponibles para quienes deseen incorporarse durante el segundo semestre.

Asimismo, la programación artística del segundo semestre contempla una intensa agenda de actividades abiertas al público. Obras de teatro, presentaciones

de danza, conciertos, lanzamientos y exposiciones visuales serán parte del calendario cultural, con el objetivo de mantener un espacio activo, diverso y accesible para toda la comunidad.

Todos estos servicios y actividades pueden ser consultados directamente en la sede de la corporación cultural acerera ubicada en O'Higgins 1255, escribiendo al mail contacto@artistasdelacero.cl o llamando a los teléfonos 41 2954482 - 41 2980633 de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Maldrung anuncia la liberación de su nuevo y tercer álbum “Invasión”

Con una incansable y prolífica carrera en ascenso, el cuarteto local de Maldrung tiene todo listo para lo que será su tercer álbum “Invasión”. Esta nueva entrega discográfica, combina nu metal industrial, crítica social con algo de electrónica distorsionada. Fusión que es una experiencia sonora ciertamente agresiva, pero a la vez reflexiva y profunda.

En palabras de la banda, esta nueva placa “representa cómo el mundo moderno nos penetra mentalmente, alejándonos de la libertad, insertándonos en una matrix de control y decadencia”.

De las nueve canciones que con-

figuran el nuevo disco, y previa a la liberación íntegra del álbum estos próximos días, ya se han presentado tres a modo de adelanto: “Acción/Reacción”, “Despreciable” y “Romances, cortes y promesas”. Cada uno de estos temas, muestra una cara distinta de lo que es el disco, es decir, desde el ataque frontal, la introspección cruda, hasta la ironía emocional en medio del caos.

Destacar que fuera de estos temas, en la canción “Fokiu” participa Iván Villalobos, gran amigo de la banda, quien compuso y puso voz a la totalidad del tema, aportando un nuevo matiz dentro de la atmósfera de “Invasión”.



En cuanto a la grabación del álbum, esta se realizó de manera independiente entre 2023 y 2025, lo que representa un punto de madurez y decisión para la banda. “Este álbum es más compacto, más al ataque. Aquí no hay rodeos. Es nuestro grito directo contra lo que nos invade cada día”, explicaron.

Con el lanzamiento de “Invasión”, Maldrung se prepara para lo que será su respectiva promoción en diversos escenarios de la Región y en lo posible fuera de ella. Más detalles de los siguientes pasos del cuarteto local, y para conocer la fecha exacta de la liberación del disco, visitar sus redes sociales bajo el nombre @maldrung.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

CAMINO A CONCRETAR SU SEGUNDO FILM

Juan Mora Cid recibe financiamiento internacional para desarrollo de nueva película

El realizador cinematográfico de nuestra Región, acaba de ser seleccionado por el HessenFilm und Medien, una de las principales instituciones de fomento al cine en Alemania, por lo que recibirá 10 mil euros para la escritura del guión de “Aguas Muertas”.

El cineasta local Juan Mora Cid, quien dirige actualmente el Programa de Creación Cinematográfica de Autor del Departamento de Formación Permanente de la UdeC, ha sido seleccionado por HessenFilm und Medien, una de las principales instituciones de fomento al cine en Alemania, para recibir un fondo de desarrollo para concretar su nueva película “Aguas Muertas”, proyecto cinematográfico que se rodará en la Región, específicamente, en las comunas de Los Ángeles, Santa Bárbara y Alto Biobío.

“Es un proyecto que ha ido avanzando muy bien, de forma silenciosa y pausada, y este fondo que recibimos desde Alemania para el desarrollo narrativo del proyecto, nos pone en una posición bastante positiva e ideal para lo que se viene, en torno a lo que está sucediendo también con las coproducciones a nivel internacional”, dijo Mora Cid.

Palabras a las que completó que “recordemos que en el año 2002, Chile firmó un acuerdo oficial con Alemania para coproducciones internacionales entre ambos países. En esta ocasión, Alemania pone la primera piedra para este proyecto, aprobando este fondo y que sin duda viene a marcar un precedente importante, ya que normalmente los fondos chilenos para películas chilenas, son las que dan el primer paso. Aquí fue al revés, lo cual nos da bastante aliento para llegar a concretar la película”.

Este respaldo internacional, que en detalle son 10 mil euros para la escritura de guión, marca un hito en la carrera del creador cinematográfico, quien realizó sus estudios cinematográficos en dicho país europeo y fue destacado al finalizar su formación como uno de los tres directores emergentes

de la Tierra”, que explora la identidad, el territorio y la resistencia del pueblo mapuche desde una perspectiva poética, política y profundamente humana.

En ese sentido, este respaldo extranjero no sólo consolida su trabajo autoral, sino que también abre nuevas posibilidades para el fortalecimiento del espacio formativo que lidera en Chile: el Diploma en Creación Cinematográfica de Autor de la UdeC.

Este programa, pionero en su enfoque en el sur del país, ha logrado posicionarse como un espacio de experimentación y formación donde convergen nuevas voces del cine chileno con una mirada situada, reflexiva y contemporánea. El desarrollo del largometraje “Aguas Muertas” podría convertirse en una plataforma activa de aprendizaje y colaboración para estudiantes, docentes y profesionales vinculados a esta instancia formativa, generando una retroalimentación directa entre el trabajo de creación y el proceso pedagógico.

Este reconocimiento por parte de HessenFilm und Medien valida la potencia del proyecto y refuerza los lazos de colaboración entre el cine chileno independiente y las redes de fomento cultural europeas.



más relevantes de Alemania gracias a su película “Dominio Vigente”, la cual le valió amplio reconocimiento en el circuito del cine de

autor internacional.

“Aguas Muertas” sería la segunda entrega fílmica de una trilogía cinematográfica titulada “El Valor

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: INSTAGRAM KATHERINE WOLLERMANN



Katherinne Wollermann se colgóoros en Francia

Un exitoso paso por aguas galas tuvo la paracnoísta chilena, Katherinne Wollermann, luego de ser protagonista del podio en el Campeonato Nacional de Francia.

La medallista de oro en Francia 2024, hizo gala

de su alto nivel en el exigente evento internacional desarrollado recientemente en la localidad de Libourne, donde consiguió medalla de oro por partida doble, tras conquistar el título del K2 500 metros y de su especialidad, el KL1 200 metros.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El Gimnasio Municipal de Concepción albergó la tercera edición del Frog Challenge Kids, torneo de Brazilian Jiu Jitsu (BJJ) que reunió a más de 80 niños, niñas y adolescentes de diversas regiones del país. La iniciativa, impulsada por Ranas Jiu Jitsu, constituye ya todo un referente en el circuito infantil del sur de Chile, donde, junto con competir, los más jóvenes aprenden también a gestionar emociones.

Desde muy temprano, el tatami de la "Tortuguita" fue testigo de controles, derribos, palancas y asfixias, ejecutados con técnica y bajo la atenta guía de entrenadores que acompañaron a los competidores desde lo técnico y lo emocional.

El profesor Manuel Plaza, líder del club anfitrión, subrayó el avance técnico de los menores. "Los niños están luchando cada día mejor, están cada vez más cercanos a lo profesional. Se ve una gran preparación desde los profesores, los equipos y la familia. Nada que envidiar a los niveles de Brasil o Estados Unidos", manifestó.

La competencia premió a los mejores en distintas categorías, y en la clasificación por equipos, el triunfo fue para EDJ Chillán, que revalidó su favoritismo. Le siguió el anfitrión Ranas Jiu Jitsu, mientras que el tercer lugar fue para el emergente equipo Frankietsu, de Panguipulli, que sorprendió con cinco competidores bien preparados.

Su instructor, Franco Edgard, valoró la estructura del evento. "Acá la organización se enfoca en que la persona luche. Hay torneos donde a última hora cambian los cuadros y niños que se han preparado semanas no pueden competir. Eso no corresponde, y en este torneo eso no se da", destacó.

Para seguir creciendo

En el tatami también estuvieron clubes como Ronin Kidz Chillán, Team Piraña y Tubarao Jiu Jitsu, dando cuenta de un crecimiento sostenido en el interés y el nivel de la disciplina en el sur del país.

Uno de los aspectos más valorados por entrenadores y árbitros fue la consistencia del evento y su apuesta por descentralizar el BJJ, generalmente concentrado en la Región Metropolitana. El árbitro Regner Elgueta, miembro de la Academia de Arbitraje, fue claro. La cantidad de torneos infantiles que hay en Chile con énfasis específico en niños es muy baja. En



FOTO: KARLYNG SILVA

EVENTO APUNTA A DESCENTRALIZAR LA DISCIPLINA

Frog Challenge Kids eleva el nivel y pone al sur en el mapa del Jiu Jitsu infantil

Más de 80 niños y adolescentes dieron vida a la tercera edición del torneo organizado por Ranas Jiu Jitsu, que reunió a equipos de distintas regiones en el gimnasio municipal de la capital penquista.

Santiago hay un par de fechas al año, pero en el centro-sur hay muy pocos. El Frog Challenge se viene a posicionar como uno de los principales eventos de competencia infantil y juvenil", expresó.

En ese sentido, el instructor Diego Peña, de EDJ Chillán, resaltó la importancia de estos torneos como herramientas formativas.

"Son instancias que aumentan la confianza de los niños y niñas. Muchos se preparan durante dos meses solo para este evento. No hay muchas competencias infantiles y es fundamental que surjan fuera de Santiago".

Como parte de su sello inclusivo, el evento volvió a incorporar la categoría Festival, pensada

para niños que aún no se sienten preparados para competir o cuyos apoderados prefieren evitar la presión de un resultado. Allí, más de 15 menores –en su mayoría de entre 4 y 6 años– ejecutaron movimientos básicos del Jiu Jitsu en forma de juegos guiados, desarrollando confianza y respeto por sus compañeros.

"Nuestra misión es dejar un legado para los niños. Que tengan a mediados de año un torneo donde puedan demostrar sus habilidades. Queremos crecer hasta llegar a un nacional infantil juvenil", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

ADIÓS AL SUEÑO DEL ASCENSO

Alemán se despide de la Liga DOS tras categórica caída ante Puerto Montt

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El sueño del ascenso se esfumó en casa. El Club Deportivo Alemán de Concepción quedó eliminado de la Liga DOS del básquetbol tras perder por 90-76 ante Puerto Montt, en el segundo juego de la final zonal sur disputado en el Polideportivo de San Pedro de la Paz. Con esta derrota, los penquistas cerraron la llave 0-2, quedando fuera de la gran final que otorga el anhelado paso a la Liga Nacional.

La serie, pactada al mejor de tres partidos, había comenzado con triunfo de los sureños en su casa. Ya en territorio penquista, Puerto Montt demostró nuevamente su superioridad física y su oficio. A pesar de algunos pasajes de buen juego del CDA, el equipo visitante impuso sus condiciones con parciales de 25-13, 21-25, 25-18 y 19-20.

El quinteto de San Pedro de la Paz cayó en casa por 90-76 y quedó eliminado en la final zonal, perdiendo la opción de subir a la Liga Nacional.



FOTO: CDA

El entrenador del CDA, Jaime Urrutia, reconoció la superioridad del rival. "Sabíamos que Puerto Montt es un equipo con más experiencia, con jugadores de más jerarquía. Tuvimos chances de acortar la diferencia, pero cuando no concretamos, ellos sí lo hicieron", dijo.

Urrutia destacó el trabajo de sus dirigidos. "Es súper meritorio el trabajo que hemos hecho. Perdimos con un rival de nivel. Equilibramos mejor el volumen físico, pero nos faltó gol. Hicimos un partido digno, con la expectativa de tomar el control en algún momento", cerró.

El futuro inmediato del CDA se enfoca ahora en la Liga de Desarrollo que comienza el 2 de agosto, donde debuta como local frente a AJC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°417, de 23 de junio de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.32, 33, 34, 35 y 36, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figuran a nombre de INMOBILIARIA E INVERSIONES ROCA LIM, INMOBILIARIA E INVERSIONES ROCA LIM, RENTAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS, RENTAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y RENTAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS, roles de avalúo 21282-231, 21282-231, 21282-232, 21282-232 y 21282-233, Comuna de CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 4.097 m2, 4.883 m2, 2.758 m2, 1.859 m2 y 2.749 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por PATRICIA VERONICA ZAVALA CONTRERAS, NORMAN ESTANISLAO CALDERON PONTIGGIA y ANDRES ANIBAL RISO CAAMAÑO, mediante informe de tasación de 12 de diciembre de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$69.992.100 para el lote N°32, \$36.982.690 para el lote N°33, \$20.889.060 para el lote N°34, \$76.165.200 para el lote N°35, y \$20.869.630 para el lote N°36. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°418, de 23 de junio de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el

texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.40 y 44, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de INMOBILIARIA SANTA HELENA SPA y CENTRO LOGISTICO INDUSTRIAL CHAIMAV, roles de avalúo 21286-281 y 21286-951, Comuna de CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 20.943 m2 y 14.772 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por PATRICIA VERONICA ZAVALA CONTRERAS, NORMAN ESTANISLAO CALDERON PONTIGGIA y ANDRES ANIBAL RISO CAAMAÑO, mediante informe de tasación de 12 de diciembre de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$340.001.300 para el lote N°40, y \$423.696.800 para el lote N°44. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°419, de 23 de junio de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.A6 y A7, para la obra: DISEÑO DE INGENIERIA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL TUBUL, que figuran a nombre de OLEA BARRIGA MARIA RAQUEL y URZUA BARRIGA LUIS VALENTIN, roles de avalúo 191-16 y 191-33, Comuna de ARAUCO, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 537 m2 y 4.964 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos in-

tegrada por RODRIGO ALEXIS ESCOBAR FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS y PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA, mediante informe de tasación de 09 de agosto de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.135.000 para el lote N°A6, y \$28.320.000 para el lote N°A7. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°431, de 23 de junio de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1, 7, 8, 9 y 10, para la obra: REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, que figuran a nombre de MACHEO VIDAL GLORIA HAYDEE, PANELES ARAUCO S A, PANELES ARAUCO S A, PANELES ARAUCO S A y PANELES ARAUCO S A, roles de avalúo 197-3, 208-162, 208-162, 208-162 y 208-162, Comuna de LOS ALAMOS, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 71 m2, 336 m2, 1.274 m2, 6.065 m2 y 2.617 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, mediante informe de tasación de 09 de mayo de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.783.698 para el lote N°1, \$559.088 para el lote N°7, \$2.591.533 para el lote N°8, \$35.875.514 para el lote N°9, y \$3.259.408 para el lote

N°10. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°444, de 23 de junio de 2025, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.13, 17, 19 y 20, para la obra: REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, que figuran a nombre de PANELES ARAUCO S A, rol de avalúo 208-162, Comuna de LOS ALAMOS, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 7.464 m2, 218 m2, 3.768 m2 y 288 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, mediante informe de tasación de 09 de mayo de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$21.581.556 para el lote N°13, \$896.606 para el lote N°17, \$9.812.643 para el lote N°19, y \$75.698.364 para el lote N°20. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Tercer Juzgado Civil de Concepción de fecha 14 de abril de 2025, en causa Rol V-70-2025 "Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío", por expropiación del inmueble ubicado en AVI. COLLAO 669 LT 1, Rol de Avalúo N° 314-9, de la comuna

de Concepción, de aparente propietario LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 234,35 m2 (Lote 68) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación, y sus deslindes, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R-44791, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 42,16 m con mismo Rol 314-09; SURORIENTE: Tramo BC en 5,63 m con Inmueble Rol 314-12; SURPONIENTE: Tramo CD en 42,10 m con Avenida Ignacio Collao; NORPONIENTE: Tramo AD en 5,62 m con Inmueble Rol 314-08. Tuvo por efectuada la consignación la suma de \$104.358.274.- más la suma de \$2.608.957.-, por concepto de reajuste del art. N° 5 del DL 2.186, que establecen un monto total de \$106.967.231.-, por concepto de valor total de indemnización provisional por expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del Art. 23 del decreto ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, decreto ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado decreto ley N° 2.186.- El Secretario.

Servicios

Santoral: Julia

EL TIEMPO

HOY **9/12**

MIÉRCOLES **4/13** JUEVES **2/14** VIERNES **5/13**

SANTIAGO **5/11**

RANCAGUA **4/10**

TALCA **4/9**

LOS ÁNGELES **6/11**

CHILLÁN **5/10**

TEMUCO **8/12**

VALDIVIA **7/11**

PTO. MONTT **7/10**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Lincoyán
• Lincoyán 530
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Andalúe
• Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl